Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra INDERCIM

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO No.
ESTEFANIA ROJO GARCIA	033-2026

LISTA CHEQUEO CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS

EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS ES DE ARRIBA HACIA HACIA ABAJO	CUMPLE	
	SI	NO
INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	X	
INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES, CON SU RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y PLANILLAS	X	
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DETALLADA Y COPIA DE RECIBO PAGO (debe corresponder al periodo de ejecución)	X	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y RECIBO DE PAGO Original y Copia	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA (SOLA PARA LA PRIMERA CUENTA)	X	
COPIA DEL ACTA DE INICIO (SOLO PARA PRIMERA CUENTA O HACER VERIFICACION DE ELLA)	X	
DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS (impreso original) O FACTURA ELECTRONICA (ENVIAR AL CORREO)	X	
COPIA DE LA POLIZA Y SOPORTES DE PAGO (SOLO SI APLICA)		N/A
OTROS SI (EN CASO DE REQUERIRSE)		N/A

Aprobo: _____
Supervisor

Valido: Jain Ortiz
Profesional Universitario INDERCIM

Contrato de Prestación de Servicios N°. 033 del 2026	
Fecha de Suscripción	17 de julio del 2026
Objeto Contratado	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA – INDERCIM 2026
Contratante	**INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA – INDERCIM**-NIT 901.359.630-0
Contratista	**ESTEFANIA ROJO GARCIA** C.C. 1.099.550.083 de Cimitarra Santander.
Supervisor	**JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17. 588.712 de Arauca, Arauca.
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00)
No. CDP y Fecha	26000077 del 16 de julio de 2026
No. RP y Fecha	26000134 del 21 de julio de 2026
Plazo del Contrato	Cuatro (04) meses
Fecha de Inicio	21 de julio de 2026
Fecha de Terminación Inicial	20 de noviembre de 2026

DATOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Cotización	21 de julio al 31 de julio de 2026 01 de agosto al 31 de agosto de 2026	
I.B.C.	$583.635	
N° Planilla 38426805 julio	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
Salud (EPS-S Coosalud)	21 de agosto del 2026	$73.000
Pensión (Porvenir)	21 de agosto del 2026	$93.400
Riesgos Laborales (Sura)	21 de agosto del 2026	$ 3.100
	TOTAL	**$169.500**
I.B.C.	$1.750.905	
N° Planilla 38426806 agosto	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
Salud (EPS-S Coosalud)	21 de agosto del 2026	$218.900
Pensión (Porvenir)	21 de agosto del 2026	$280.200
Riesgos Laborales (Sura)	21 de agosto del 2026	$ 9.200
	TOTAL	**$508.300**

GENERALIDADES Y OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Actualmente el Instituto en su proceso de mejoramiento continuo considera que es de importancia dar el cumplimiento a las orientaciones establecidas, en donde se pretende dar cumplimiento a los parámetros de una buena gestión institucional en la cual se ve reflejado en el servicio prestado para dar cumplimiento en forma puntual tareas que son específicas.

Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.
Por esta razón, el Directora del INDERCIM dentro de su nivel constitucional y legal tiene la

obligación de Desarrollar el Sistema Financiero del Instituto, garantizando con eficiencia y eficacia los recursos económicos necesarios para la financiación del Plan de Desarrollo Municipal, los gastos para el normal funcionamiento del Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra.

Para lograr lo anteriormente descrito la Director del INDERCIM, vio la necesidad de contratar para el apoyo a la gestión del fortalecimiento institucional, una persona que preste las siguientes actividades:

1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión para correcto desarrollo administrativo de la entidad.
2. Proyectar y elaborar respuestas a memoriales o peticiones de trámite que sean de competencia de la dependencia.
3. Control de la correspondencia radicada diariamente en la entidad ya sea por medio físico o electrónico.
4. Remitir la correspondencia a las dependencias pertinentes de acuerdo a lo solicitado.
5. Alimentación y actualización de base de datos de programas que maneje la entidad.
6. Entrega de informes solicitados que sean de su competencia.
7. Atención al público con amabilidad y diligencia.
8. Aplica los instrumentos de organización y operación relacionados con la finalidad de gestión de su competencia de conformidad con la normatividad vigente.
9. Asistir a las capacitaciones que se programen por la entidad necesarias para el buen funcionamiento la institución.
10. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

En consecuencia se hizo necesaria la contratación toda vez que en la Planta de Cargo del Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM, no cuenta con personal vinculada suficiente para la operación de estas actividades que se requieren en el Instituto.

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre	JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO
Identificación	C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca.
Cargo	Director General

FECHA DE REPORTE	
Fecha de Elaboración del Informe	24 de agosto del 2026

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

- Hacer supervisión y seguimiento del Contrato de Prestación de Servicios en cuanto a las funciones propias del Contratista según lo referido dentro de este.
- Formular recomendaciones técnicas, las cuales generen soluciones definitivas y propicien que el vínculo contractual existente entre el Contratista y el Ente Territorial se ejecute en buenos términos.

AVANCE DEL CONTRATO	
Avance Técnico	25%
Avance Financiero	0%

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A lo largo del periodo del presente Informe de Supervisión se pudo verificar que el contratista

cumplió cabalmente con las actividades dentro del periodo de ejecución del 21 de julio al 20 de agosto de 2026 estipuladas dentro del Contrato suscrito entre las partes.

- La contratista proyectó y elaboró respuestas a memoriales, solicitude y peticiones de trámite que son de competencia de la dependencia.

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Cimitarra Santander, 12 de agosto del 2026

Señor:
JOSE IGNACIO ZAPATA
INDERCIM
Cimitarra, Santander

Asunto: Solicitud de préstamo de las instalaciones del CIC de Prados

Cordial saludo,

La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del municipio de Cimitarra, de manera respetuosa se dirige a usted para solicitar el préstamo de las instalaciones del Centro de Integración Ciudadana – CIC del barrio Prados, con el propósito de llevar a cabo una jornada de entrega de insumos dirigida a productores de cacao del municipio de Cimitarra y zonas aledañas.

Esta actividad se desarrollará con el acompañamiento de la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, en el marco de las acciones de apoyo, asistencia y fortalecimiento dirigidas a los productores de cacao de la región.

La jornada se encuentra programada para el día 16 de agosto, en el horario comprendido entre las 8:00 a. m. y las 12:00 m., periodo durante el cual se realizará la recepción, organización y posterior entrega de los insumos a los productores previamente convocados.

En este sentido, agradecemos a INDERCIM su colaboración y disposición para facilitar el uso de este espacio, el cual permitirá desarrollar la jornada de manera organizada y brindar las condiciones adecuadas para la atención de los productores beneficiarios.

Agradecemos de antemano su atención, colaboración y apoyo a esta iniciativa, que contribuye al fortalecimiento del sector cacaotero y al desarrollo productivo de nuestro municipio.

Quedamos atentos a su respuesta y a cualquier requerimiento o procedimiento necesario para formalizar el préstamo de las instalaciones.

Atentamente,

JORGE ALBERTO ANGARITA NARANJO
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

Dalcio: Jesús Ardila Díaz
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente de Cimitarra

IDC 074	PRESTAMOS ESCENARIO DEPORTIVO	Página 1 de 1

Cimitarra, 12 de agosto de 2026

Señor:
JORGE ALBERTO ANGARITA NARANJO
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

ASUNTO: Préstamo Escenario deportivo CIC DE PRADOS.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito informarle que ha sido aprobada la solicitud presentada por usted el día miércoles 12 de agosto del presente año, relacionada con el préstamo del escenario deportivo CIC DE PRADOS, con el fin de llevar a cabo jornada de entrega de insumos dirigida a productores de cacao del municipio de cimitarra y zonas aledañas.

La actividad autorizada se realizará en la siguiente fecha y horario:

- Día domingo 16 de agosto a partir de las 08:00 a.m. hasta las 12:00 m.

En tal sentido, se solicita hacer un uso adecuado, responsable y conforme a la naturaleza del escenario, garantizando su entrega en óptimas condiciones, tal como fue recibido, y dando cumplimiento a las normas y lineamientos establecidos para el uso de los bienes de carácter público.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director General
INDERCIM

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectos	[illegible]	[illegible]	
Aprobó	[illegible]	Director General	

[illegible]

- La contratista realizó el respectivo control de la correspondencia radicada diariamente en la entidad ya sea por medio físico o electrónico.

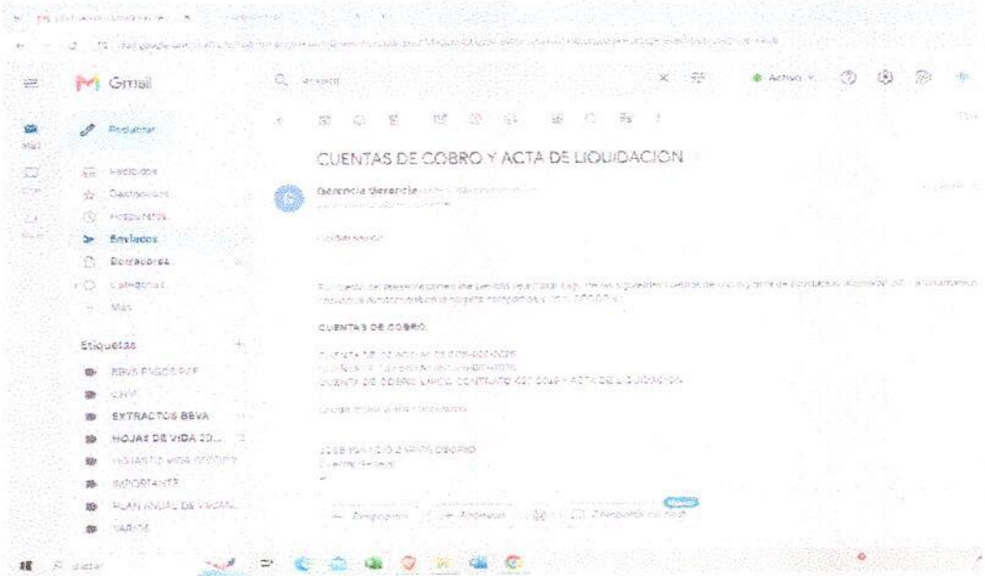

IDC 8781	INVITACIÓN	Página 1 de 1

Cimitarra Santander, 12 de agosto del 2026

Señores:
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INSCRITAS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026
Atn: Rectores y coordinadores deportivos

ASUNTO: NOTIFICACIÓN FASE DE MUNICIPAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 – EN LA DISCIPLINA ATLETISMO

Cordial saludo,

Desde el instituto de recreación y deportes de Cimitarra nos permitimos agradecer y felicitar por ser partícipes del programa de JUEGOS INTERCOLEGIADOS versión 2026, ya que es un espacio de sano esparcimiento en el cual se busca que nuestros educandos tengan la posibilidad de representar sus instituciones educativas en cada una de las disciplinas y fases de esta competencia, dando cumplimiento a la Resolución No. 000015 del 11 de marzo de 2026 de ministerio del deporte, en la cual se reglamenta el desarrollo de los JUEGOS INTERCOLEGIADOS versión 2026.

Según disposición del ente departamental me permito informar que la fase municipal en la disciplina de atletismo se llevará a cabo el día martes 18 de agosto del presente año, para seleccionar los representantes por nuestro municipio a la final departamental a realizarse en la ciudad de Bucaramanga del 25 al 28 de agosto.

Por tal motivo, se cita a los deportistas inscritos en la disciplina de atletismo de cada institución educativa, para que se presenten el día martes 18 de agosto a las 14:00 p. m. en el PATINÓDROMO JORGE EJECER RIVERA. Para realizar las competencias.

Sin otro particular,

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director General INDERCIM

- La contratista realizó la alimenta y actualización de base de datos de programas que maneja la entidad.

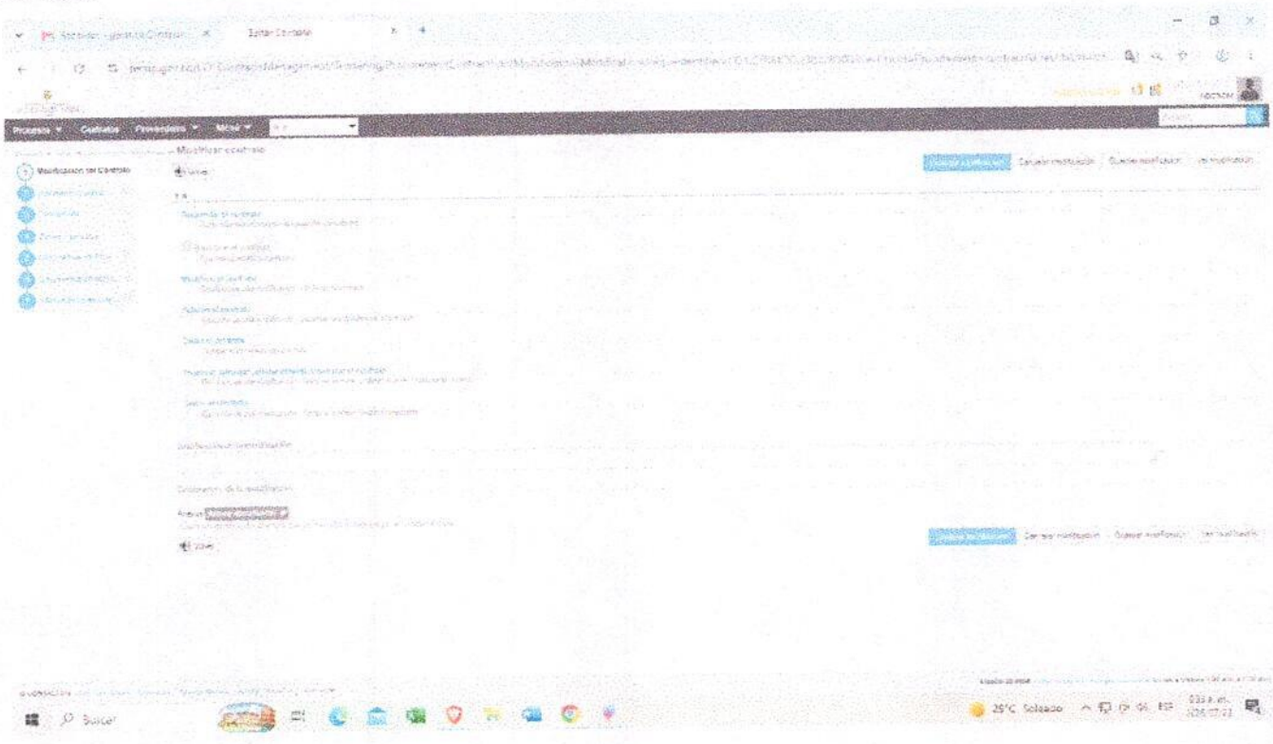

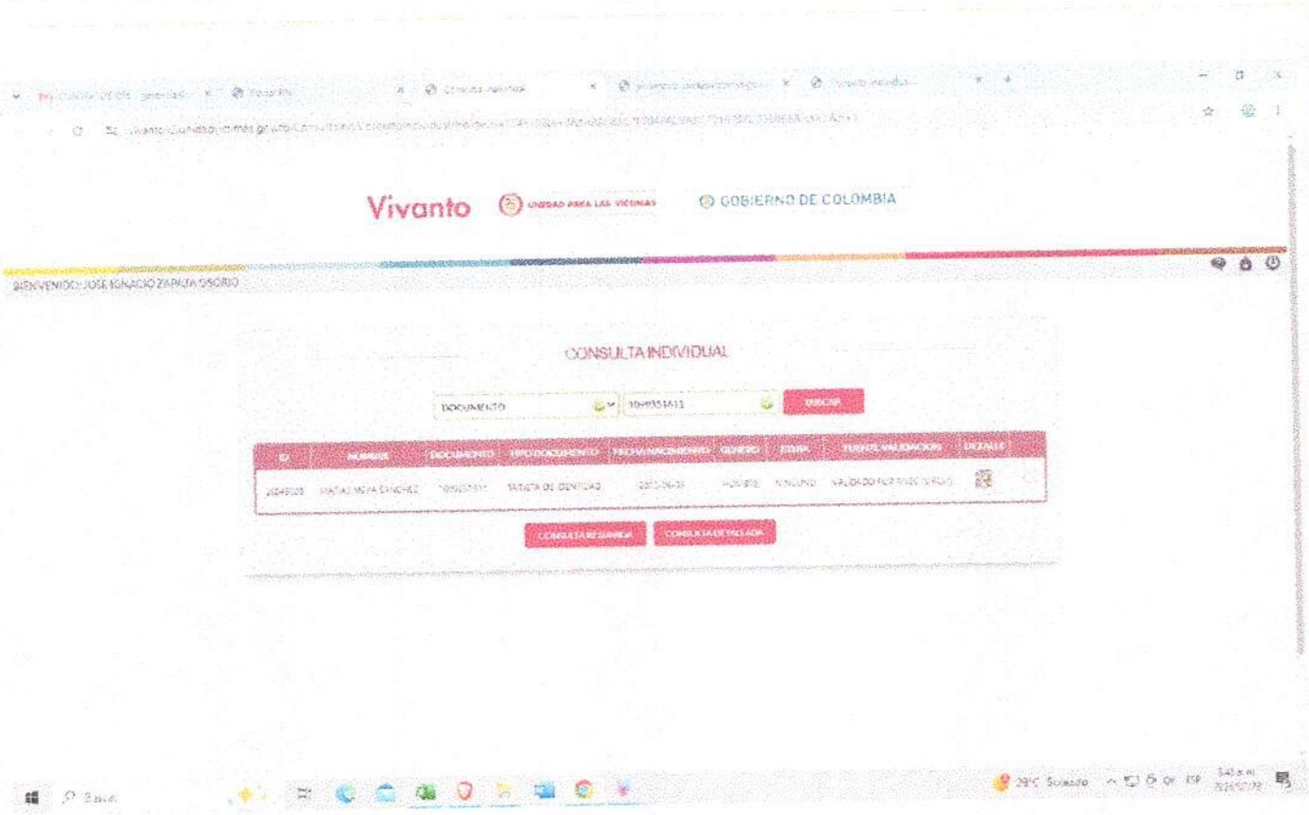

- La contratista brindó apoyo en la entrega de informes solicitados que eran de su competencia.



INFORME DE GESTIÓN
2025 - 2026

Pagina 1 de 44

INFORME DE GESTIÓN
INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CIMITARRA - INDERCIM

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
DIRECTOR GENERAL

VIGENCIA
SEGUNDO SEMESTRE 2025
PRIMER SEMESTRE 2026

2026

Cimitarra - Santander, Carrera 5 con Calle 11
gerencia@indercim.gov.co
página web – www.indercim.gov.co



INFORME DE GESTIÓN
2025 - 2026

Pagina 33 de 44

8. GESTIÓN EN RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO CIUDADELA VILLA DEL RIO.

El INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA – INDERCIM, en cumplimiento de su objeto misional y de sus funciones orientadas a la administración, sostenimiento, conservación y adecuado funcionamiento de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio, tiene bajo su responsabilidad el mantenimiento del espacio denominado "CIUDADELA VILLA DEL RÍO", ubicado en el área urbana del municipio.

El referido escenario constituye un bien de uso público destinado al servicio social de recreación, integración comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre, cumpliendo una función esencial en el fortalecimiento del tejido social, la convivencia ciudadana y el acceso de la población a espacios seguros para la práctica deportiva y recreativa.

Por lo que se tomó la decisión de intervenir el escenario deportivo, adelantando labores de mantenimiento y empradización mediante gestión

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

INVERSIÓN

SERVICIOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS



Cimitarra - Santander, Carrera 5 con Calle 11
gerencia@indercim.gov.co
página web – www.indercim.gov.co

- La contratista aplicó los instrumentos de organización y operación relacionados con la finalidad de gestión de su competencia de conformidad con la normatividad vigente.

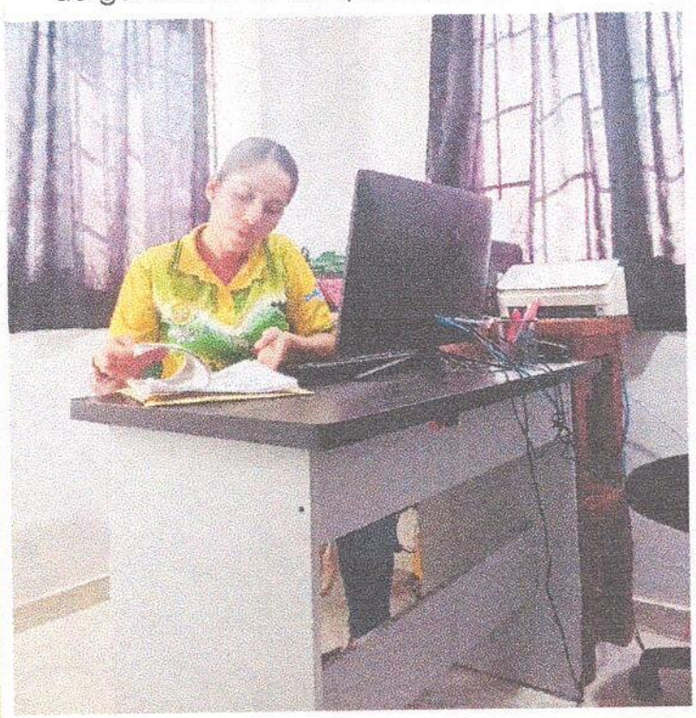

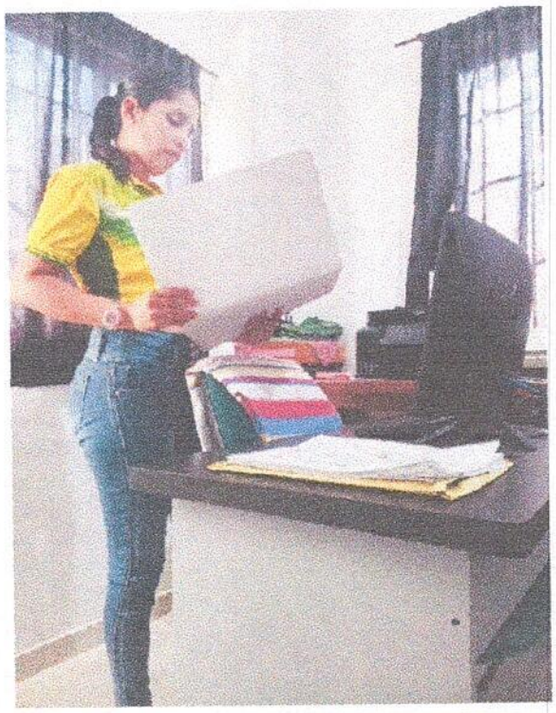

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Según el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas por el contratista, se concluye que el contratista ha cumplido a cabalidad con el desarrollo de las actividades contractuales.

OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Verificando las obligaciones de tipo legal y administrativo que le corresponden al contratista, se pudo constatar que está realizando el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) para el periodo en cuestión. (Entendiéndose que el Instituto adopta el principio de la buena fe, al momento de recibir las planillas de pago del Sistema).

Anexos: se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral de salud, pensión y ARL, y demás documentos necesarios para la respectiva cuenta de cobro.

ESPACIOS EXCLUSIVAMENTE PARA FIRMAS

Con la presente acta se certifica que **ESTEFANIA ROJO GARCIA** identificada con C.C. 1.099.550.083 de Cimitarra, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios durante el periodo comprendido entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2026, por lo tanto, se autoriza el **primer** pago por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.200.000,00)**

Para constancia, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de quien lo elaboró de conformidad con las funciones desempeñadas el mismo, de acuerdo con el manual de interventoría y/o supervisión de la entidad.

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Director General

Firma:

A. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios N°. 033 del 2026	
Fecha de Suscripción	17 de julio del 2026
Objeto Contratado	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA – INDERCIM 2026
Contratante	**INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA - INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**ESTEFANIA ROJO GARCIA** C.C. 1.099.550.083 de Cimitarra Santander.
Supervisor	**JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17. 588.712 de Arauca, Arauca.
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.800.000,00)
No. CDP y Fecha	26000077 del 16 de julio de 2026
No. RP y Fecha	26000134 del 21 de julio de 2026
Plazo del Contrato	Cuatro (04) meses
Fecha de Inicio	21 de julio de 2026
Fecha de Terminación Final	20 de noviembre de 2026
Periodo Cotización	21 de julio al 31 de julio de 2026 01 de agosto al 31 de julio de 2026

B. OBLIGACIONES CONTRAÍDAS

1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión para correcto desarrollo administrativo de la entidad.
2. Proyectar y elaborar respuestas a memoriales o peticiones de trámite que sean de competencia de la dependencia.
3. Control de la correspondencia radicada diariamente en la entidad ya sea por medio físico o electrónico.
4. Remitir la correspondencia a las dependencias pertinentes de acuerdo a lo solicitado.
5. Alimentación y actualización de base de datos de programas que maneje la entidad.
6. Entrega de informes solicitados que sean de su competencia.
7. Atención al público con amabilidad y diligencia.
8. Aplica los instrumentos de organización y operación relacionados con la finalidad de gestión de su competencia de conformidad con la normatividad vigente.
9. Asistir a las capacitaciones que se programen por la entidad necesarias para el buen funcionamiento la institución.
10. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

C. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2026 fueron las siguientes:

- Proyecté y elaboré respuestas a memoriales, solicitudes y peticiones de trámite que son de competencia de la dependencia.

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Cimitarra 11 de Agosto de 2026

Señor:
JOSE IGNACIO ZAPATA
Director INDERCIM
Cimitarra.

Asunto: solicitud Centro de Integración Ciudadana.

Por medio de la presente, solicito respetuosamente un espacio en el Centro de Integracion Ciudadana **(CIC)** para llevar a cabo Un Encuentro Comunitario, con los beneficiarios de los programas Renta Ciudadana, Adulto Mayor y Renta Jóven, ya que el lugar es un espacio amplio y seguro para la realización de la actividad teniendo en cuenta la exigencias de Prosperidad Social.

Los talleres estan programados para el dia 14 de Agosto 2026 de 3: 00 pm a 5:00 pm

Agradecemos su colaboración y apoyo.

JUAN CARLOS CADENA SUAREZ
Coordinador municipal
(programas de transferencias monetarias)

IDC 076	PRESTAMOS ESCENARIO DEPORTIVO	Página 1 de 1

Cimitarra, 12 de agosto de 2026

Señor:
JUAN CARLOS CADENA SUAREZ
Coordinador Municipal
(programas de transferencias monetarias)

ASUNTO: Prestamo Escenario deportivo CIC DE PRADO1

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito informarle que ha sido aprobada la solicitud presentada por usted el día martes 11 de agosto de presente año, relacionada con el prestamo del escenario deportivo CIC DE PRADO1 con el fin de llevar a cabo encuentro comunitario, con los programas de renta ciudadana, adulto mayor y renta joven.

La actividad autorizada se realizará en la siguiente fecha y horarios:

- Día viernes 14 de agosto a partir de las 03:00 p.m. hasta las 05:00 p.m.

En los terminos de solicito hacer un uso adecuado, responsable y conforme a la naturaleza del escenario, garantizando su entrega en iguales condiciones, tal como fue recibido, y dando cumplimiento a las normas y lineamientos establecidos para el uso de los bienes de caracter publico.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Atentamente,

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director General
INDERCIM

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	[illegible]	[illegible]	
Aprobó:	[illegible]	[illegible]	

- Realicé el respectivo control de la correspondencia radicada diariamente en la entidad ya sea por medio físico o electrónico.

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Cimitarra, 06 de agosto de 2026

CITACIÓN OBLIGATORIA N.° 002

Estimados miembros del Comité Municipal para Prevenir y Erradicar las Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador (CIETI):

ASUNTO: CITACIÓN A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026

La Secretaría de Educación y Cultura, en cumplimiento de los lineamientos gubernamentales frente al COMITÉ MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y PROTEGER AL JOVEN TRABAJADOR (CIETI), y en consideración del Decreto 950 de 1995, mediante el cual se creó el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador CIET (actualmente Niñas, Niños y Adolescentes, en virtud de la Ley 1098 de 2006), se permite convocarlos a la **Segunda Sesión Ordinaria** del año 2026, con el fin de realizar seguimiento a los compromisos adquiridos, evaluar las acciones ejecutadas y fortalecer las estrategias encaminadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el municipio de Cimitarra.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Presentación de los participantes.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.
5. Socialización de las actividades desarrolladas en conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
6. Seguimiento a los compromisos establecidos en la primera sesión ordinaria.
7. Proposiciones y varios.
8. Cierre.

Lugar: Antesala del segundo piso – Alcaldía Municipal de Cimitarra.
Hora: 5:00 a. m.
Día: 20 de agosto de 2026.

Se les recuerda que este comité es de asistencia obligatoria, en cumplimiento de las responsabilidades de cada una de las entidades que lo conforman y con el propósito de garantizar el desarrollo de las acciones dirigidas a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Cordialmente,

MARIA ESTHELLA RENTERIA RENTERIA
Secretaria de Educación y Cultura
Alcaldía Municipal

- Realicé la alimenta y actualización de base de datos de programas que manejé la entidad.

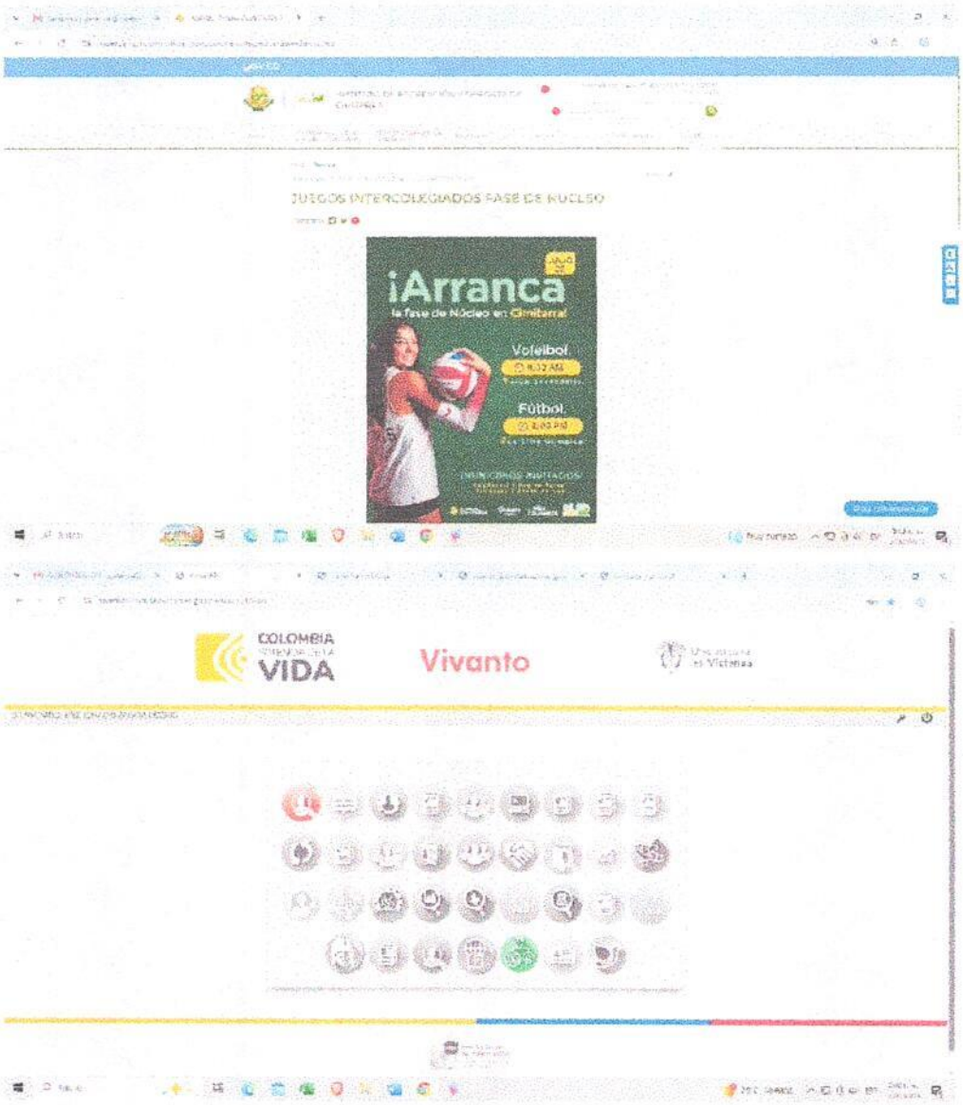

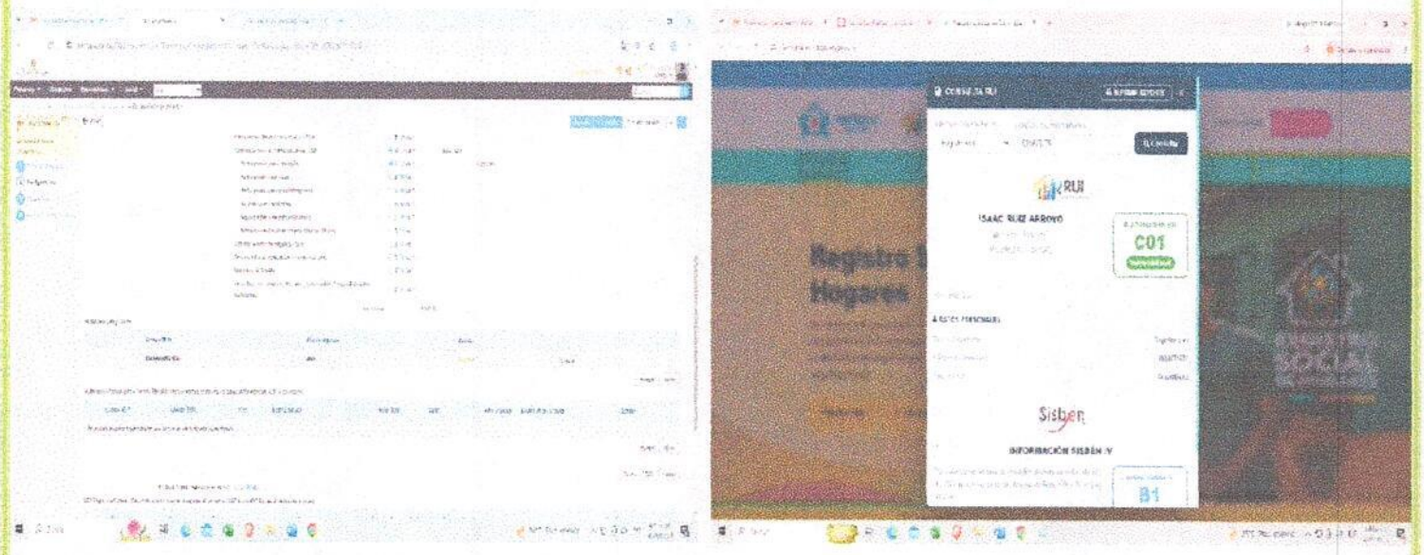

- Se brindó apoyo en la entrega de informes solicitados que eran de su competencia.


INFORME DE GESTIÓN
2025 - 2026
Pagina 6 de 44

Incumplimos a nivel presupuestal contable o legal.

CONCEPTO	PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO/EJECUTADO
EVENTOS DEPORTIVOS	$ 286.088.179,11	$ 184.057.849
INCENTIVOS ECONÓMICOS	$ 91.641.689,09	$ 31.092.000
ESCUELAS DE FORMACIÓN	$ 444.291.860,24	$ 90.732.333
ADQUISICIONES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	$ 29.156.064,00	$ 30.962.211
ADMINISTRATIVOS	$ 199.110.949,12	$ 85.969.999

ARTICULOS DEPORTIVOS ENTREGADOS – META N° 01

El Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra – INDERCIM, apoya la actividad física, la recreación y el deporte en el municipio de Cimitarra con la entrega Artículos deportivos

- Mediante **MINIMA CUANTIA MC-02-2025** se llevó a cabo el siguiente objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS 2025"**, por medio del cual se hicieron entrega de 256 artículos deportivos a los deportistas que participaron en los eventos JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE MUNICIPAL Y FASE DE NUCLEO.
- Mediante **MINIMA CUANTIA MC-07-2025** se llevó a cabo el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NAVIDEÑO DE FUTBOL EN LAS CATEGORIAS MENORES COPA CIMITARRA IMPARABLE, EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA 2025**, por medio de la cual se hizo entrega de 600 uniformes a los deportistas que participaron en el evento.
- Mediante **MINIMA CUANTIA MC-08-2025** se llevó a cabo el siguiente objeto **SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ADSCRITAS AL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA-SANTANDER 2025**. Por medio de la cual se realizó adquisición de implementos para el buen funcionamiento de las escuelas de formación del INDERCIM. Para un total de 556 artículos.

En la ejecución de esta meta el instituto de recreación y deportes INDERCIM, realizó una inversión de $ 108.299.685

ESTIMULOS ENTREGADOS – META N° 02

El Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra – INDERCIM, apoya la actividad física, la recreación y el deporte en el municipio de Cimitarra con la entrega de estímulos ya sea apoyo financiero, tecnológico o artículos deportivos.

- El Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra – INDERCIM, proyectó y ejecutó el incentivo económico a cuarenta y tres deportistas de categorías SUB 12 y SUB 15, y sete

Cimitarra - Santander, Carrera 5 con Calle 11
gerencia@indercim.gov.co
página web - www.indercim.gov.co


INFORME DE GESTIÓN
2025 - 2026
Pagina 44 de 44

8. GESTIÓN EN RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO CIUDADELA VILLA DEL RIO.



JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director General
INDERCIM

Cimitarra - Santander, Carrera 5 con Calle 11
gerencia@indercim.gov.co
página web - www.indercim.gov.co

- Apliqué los instrumentos de organización y operación relacionados con la finalidad de gestión de la competencia de conformidad con la normatividad vigente.

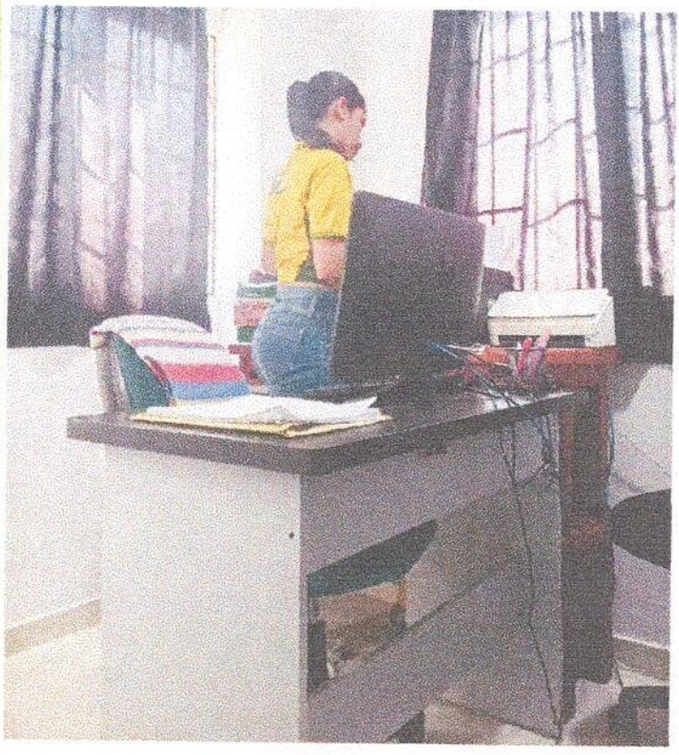

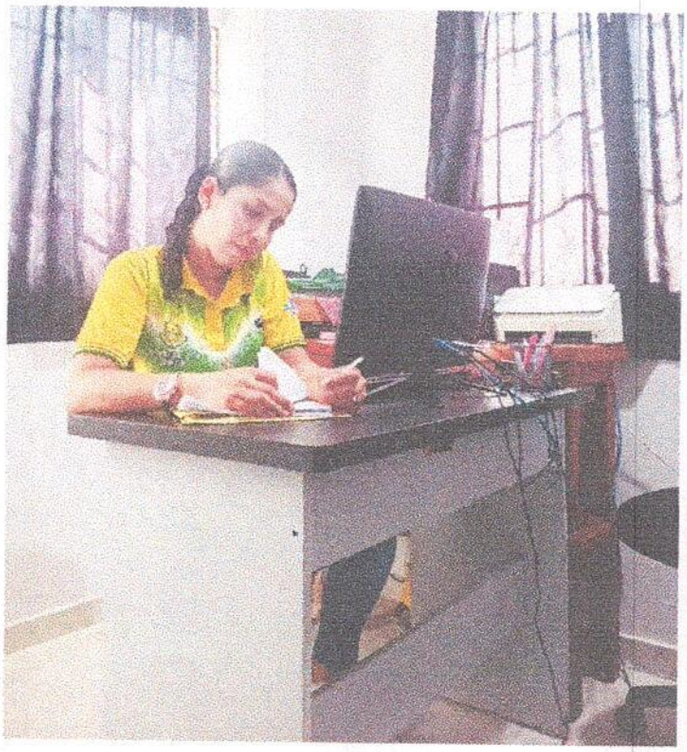

D. OBLIGACIONES DE LEY

Seguridad Social planilla N° **38426805** del 21 al 31 del mes de julio de 2026, pagada a través de ASOPAGOS S.A.

Ítem	Periodo de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
		I.B.C.	$583.635
Salud (EPS-S Coosalud)	21-07-2026 31-07-2026	21 de agosto del 2026	$73.000
Pensión (Porvenir)	21-07-2026 31-07-2026	21 de agosto del 2026	$93.400
Riesgos Laborales (Sura)	21-07-2026 31-07-2026	21 de agosto del 2026	$ 3.100
		Total	**$169.500**

Seguridad Social planilla N° **38426806** del 01 al 31 del mes de agosto de 2026, pagada a través de ASOPAGOS S.A.

Ítem	Periodo de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
		I.B.C.	$1.750.905
Salud (EPS-S Coosalud)	01-08-2026 31-08-2026	21 de agosto del 2026	$218.900
Pensión (Porvenir)	01-08-2026 31-08-2026	21 de agosto del 2026	$280.200
Riesgos Laborales (Sura)	01-08-2026 31-08-2026	21 de agosto del 2026	$ 9.200
		Total	**$508.300**

E. DESARROLLO PRESUPUESTAL

Desarrollo Presupuestal del Contrato			
	Valor del Contrato	**$12.800.000,00**	-
Primer desembolso (A pagar)	21-07-26 al 20-08-26	-	$ 3.200.000,00
	Saldo por Ejecutar	-	**$ 9.600.000,00**
	Sumas Iguales	**$12.800.000,00**	**$12.800.000,00**

Sin otro particular,

Firma: Estefanía Rojo García
ESTEFANIA ROJO GARCIA
C.C. 1.099.550.083 de Cimitarra.
Municipio de Cimitarra, Santander

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL : .	ESTEFANIA ROJO GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1099550083
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0003
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	contrato
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-24
FECHA DE PAGO:	2026-08-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	38426805
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38426805
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 583.635	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.000	$ 73.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 583.635	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.400	$ 93.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 583.635	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.100	$ 3.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.500	$ 169.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/09/2026

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ESTEFANIA ROJO GARCIA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1099550083
SUCURSAL	0003
FECHA PAGO	2026-08-24
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1099550083
NOMBRE EMPLEADO	ESTEFANIA ROJO GARCIA
EPS	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	38426805
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2026-07
PERÍODO SALUD	2026-07
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1856001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2026-07-21
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	21/07/26																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
10	583.635	0,1600000	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
10	583.635	0,1250000	$ 73.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
10	583.635	0,0052200	$ 3.100	901359630

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 93.400	$ 73.000	$ 3.100	$ 0	$ 169.500

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESTEFANIA ROJO GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1099550083
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0003
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	contrato
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-18
FECHA DE PAGO:	2026-08-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38426806
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38426806
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/10/2026

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ESTEFANIA ROJO GARCIA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1099550083
SUCURSAL	0003
FECHA PAGO	2026-08-24
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1099550083
NOMBRE EMPLEADO	ESTEFANIA ROJO GARCIA
EPS	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	38426806
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2026-08
PERÍODO SALUD	2026-08
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1856091
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.750.905	0,1600000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0052200	$ 9.200	901359630

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 508.300

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600536132

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS	$ 64.000
PRO HOSPITAL	$ 64.000

Total a Pagar $ 128.000

Fecha de Expedición 2026/08/24 **Fecha Limite de Pago** 2026/08/31

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1099550083

Nombre ESTEFANIA ROJO GARCIA

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600536132(3900)00000000128000(96)20260831

VALOR BASE	$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 12.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	21/07/2026
NRO. CONTRATO	33
NUMERO ORDEN DE PAGO	1

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600536132

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra**

Tipo de Doc. CC
Nombre: ESTEFANIA ROJO GARCIA
Dirección:
Número: 1099550083
Teléfono:

VALOR BASE	$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 12.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	21/07/2026
NRO. CONTRATO	33

PRO UIS	$ 64.000
PRO HOSPITAL	$ 64.000

Total a Pagar $ 128.000

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600536132

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de recreación y deporta del municipio de Cimitarra**

PRO UIS	$ 64.000
PRO HOSPITAL	$ 64.000

Total a Pagar $ 128.000

Contribuyente **Tipo de Doc.**CC **Número** 1099550083

Nombre ESTEFANIA ROJO GARCIA

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600536132(3900)00000000128000(96)20260831

VALOR BASE	$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 12.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	21/07/2026
NRO. CONTRATO	33

Fecha de Expedición 2026/08/24
Fecha Limite de Pago 2026/08/31

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600536132

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** CC **Número** 1099550083

Nombre ESTEFANIA ROJO GARCIA

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra**

Fecha de Expedición 2026/08/24

Total a Pagar $ 128.000

(415)8902012356005(8020)02502600536132(3900)00000000128000(96)20260831

PRO UIS	$ 64.000
PRO HOSPITAL	$ 64.000

Total Estampillas $ 128.000

Pagado Electronicamente

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ESTEFANIA ROJO GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,099,550,083 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 287312995 aperturada el 16 de febrero de 2023 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 21 de agosto de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0287312995
Cuenta de 16 dígitos:	0287000200312995
Cuenta de 20 dígitos:	00130287000200312995

Firma autográfica

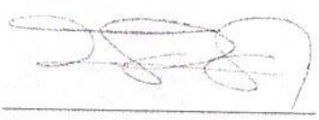

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 033 /2026

ACTA N°. 01	
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CIMITARRA – INDERCIM 2026.**
CONTRATISTA:	ESTEFANIA ROJO GARCIA CC 1.099.550.083 de Cimitarra Santander
VALOR:	**DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.800.000)**
SUPERVISOR:	JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO C.C 17.588.712 de Arauca
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DEL 2026

En Cimitarra – Santander el veintiuno (21) de julio de 2026, se reunieron **ESTEFANIA ROJO GARCIA**, en calidad de Contratista, y **JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO**, director general, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO, previa las siguientes,

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, se hace necesario celebrar la presente acta por medio de la cual se dará inicio a la ejecución del presente contrato.

SEGUNDO: Que se anexan al expediente contractual los siguientes documentos que hace parte del perfeccionamiento y legalización del mismo:

a- Contrato de Prestación de Servicios No.**033/2026**, suscrito entre el Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra **INDERCIM** y **ESTEFANIA ROJO GARCIA**, el diecisiete (17) de julio de 2026.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 26000077, expedido por la Dirección general, con fecha del dieciseis (16) de julio del 2026.

c- Registro Presupuestal N°. 26000134, expedido por la dirección general con fecha del veintiuno (21) de julio de 2026.

TERCERO: Que corresponde a **JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO**, director general, la Supervisión del Contrato No. 033/2026, en representación del Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra INDERCIM, de acuerdo a la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

CUARTO: Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Fijar como fecha de iniciación de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 033/2026, el día veintiuno (21) de julio de 2026.

SEGUNDO: El Contratista deberá realizar afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen.

EL SUPERVISOR,

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director general

EL CONTRATISTA,

Estefania Rojo Garcia
ESTEFANIA ROJO GARCIA
CC 1.099.550.083 de Cimitarra Santander

	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó:	José Ignacio Zapata Osorio	Director General	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			

INDERCIM
INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CIMITARRA

DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS (EQUIVALENTE)

FECHA		
DD	MM	AAA
24	08	2026

CONSECUTIVO

NOMBRE RAZÓN SOCIAL O CONTRATISTA	
ESTEFANIA ROJO GARCIA	
NIT/ CC:	1.099.550.083 de Cimitarra.
CONTRATO	033 del 2026
DIRECCIÓN:	Carrera 8b n°8-10
TELÉFONO:	3142863164

CONCEPTO
Acta de Pago N°1 - Contrato N°. 033 del 2026 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA – INDERCIM 2026

VALOR A PAGAR	VALOR EN LETRAS
$ 3,200,000.00	TRES MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

FIRMA DEL CONTRATISTA
Estefanía Rojo García